Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 24/03/26

El Gobierno de La Rioja somete a información pública las bases de ayudas para mejorar los consultorios de Atención Primaria en municipios

El objetivo es apoyar a los ayuntamientos y entidades locales menores en el mantenimiento, equipamiento y realización de obras en estos espacios sanitarios

El Consejo de Gobierno ha sido informado de la reciente apertura del trámite de audiencia e información pública del anteproyecto de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a municipios y entidades locales menores para el mantenimiento, equipamiento y realización de obras en consultorios de Atención Primaria.

Con este trámite, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR), se da un paso previo necesario para la aprobación de una línea de ayudas que permitirá reforzar la red de Atención Primaria en el ámbito local, especialmente en los municipios de menor tamaño, garantizando unas instalaciones adecuadas y accesibles para la ciudadanía.

El anteproyecto establece el marco normativo que regulará estas subvenciones, dirigidas a financiar actuaciones de conservación, mejora, modernización de equipamientos y ejecución de obras en consultorios médicos, contribuyendo así a mejorar la calidad de la asistencia sanitaria en el entorno rural.

El periodo de información pública permitirá a ciudadanos, entidades locales y colectivos interesados presentar alegaciones y sugerencias, contribuyendo a enriquecer el texto normativo antes de su aprobación definitiva.

Este proceso refuerza el compromiso del Gobierno de La Rioja con la transparencia y la participación en la elaboración de las políticas públicas, especialmente en un ámbito tan relevante como el sanitario.

Apoyo al medio rural y a la Atención Primaria

El Gobierno de La Rioja subraya que esta futura línea de subvenciones responde a su compromiso con el fortalecimiento de la Atención Primaria y con el apoyo a los municipios riojanos, especialmente en el medio rural, donde los consultorios locales desempeñan un papel esencial para garantizar la equidad en el acceso a los servicios sanitarios.

Asimismo, el Ejecutivo autonómico destaca que la mejora de las infraestructuras sanitarias locales contribuye a fijar población, reforzar la cohesión territorial y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Una vez finalizado el periodo de información pública y analizadas las aportaciones recibidas, se continuará con la tramitación de la Orden para su aprobación definitiva y posterior convocatoria de ayudas.

En 2025, el Gobierno de La Rioja destinó 222.000 euros a mejorar el equipamiento de 165 consultorios locales y auxiliares de Atención Primaria. A través de esta convocatoria de ayudas, los ayuntamientos beneficiarios financiaron gastos de mantenimiento, la adquisición de equipamiento clínico y mobiliario general, así como obras de conservación, reforma, acondicionamiento y nueva construcción.

Y, por otra parte, concedió 321.326,77 euros en subvenciones para obras de mejora en 21 consultorios de Atención Primaria en las siguientes localidades: Alcanadre, Aldeanueva de Ebro, Anguciana, Ausejo, Bañares, Bergasa, Casalarreina, Cenicero, Grañón, Grávalos, Hormilla, Lagunilla de Jubera, San Andrés, Las Ruedas de Ocón, Los Molinos de Ocón, Ollauri, San Vicente de la Sonsierra, Santa Eulalia Bajera, Uruñuela, Villalobar de Rioja y Villamediana de Iregua.